1º) por *"las casas de cura especializada"* construídas a pabellones y con salas de poquísimos lechos (muchas con uno o dos lechos) las cuales por sí mismas y por la bondad de sus servicios deberán atraer a todos, indistintamente, los ricos y los pobres de hoy;

2º) por una *"Oficina de Higiene"* de servicio también clínico. El personal deberá estar constituido:

a) de médicos cirujanos especialistas (dos para cada repartición);

b) de obstetrices en los departamentos obstétricos--ginecológicos (dos por cada departamento)

c) del Director Médico Distrital asistido por:

d) un Secretario que se ocuparía principalmente de estadística;

e) y de un Administrador;

f) además el personal interior (enfermeras, telefonistas, chauffeurs, etc).

Las obligaciones del Dircetor Médico Distrital deberán ser las siguientes:

a) la supervigilancia del personal dependiente (comunal y distrital).

b) decidir del envío de los enfermos más importantes al "Instituto de Cura";

c) envío de los "especialistas" requeridos por los médicos comunales en los centros verdaderamente intransportables.

I la misión del "Médico Cirujano Especialista" deberá ser:

a) cura de los enfermos;

b) cooperar con los colegas de los otros reparticiones;

c) aplicación práctica de los nuevos métodos científicos;

d) servicio de guardia, etc.

LA FUNCION CIENTIFICO--DIDACTICA.—Deberá ser confiada a los "Centros de Cura Regional" constituídos:

1º) por los "Institutos de Cura Especializada", establecidos en los grandes centros, con rica dotación de medios científicos, comprendiendo además la "Casa de Cura" distrito local, y aún pabellones para los enfermos más interesantes de la región-

2º) de la "Dirección de la Oficina de Higiene" de la región, anexa al "Instituto de Higiene".

El personal de los "Centros de Cura Regional" deberá estar constituido para cada "Instituto de Cura":

a) por un "Profesor Especialista" enseñante y director;

b) por "Ayudantes especialistas", que deberán seguir las investigaciones científicas y colocar con el Profesor en la enseñanza;

c) por "Médicos--cirujanos especialistas" encargados de la cura de los enfermos y de las aplicaciones prácticas de las investigaciones científicas ya conseguidos por los "ayudantes".

d) por un "Secretario";

c) por un "Contador Administrador";

d) por el personal inferior;

I para todos los "Institutos de cura Especializada" de la región:

a) un "Director Médico Regional" ayudado por:

b) un "Secretario en Jefe"

b) un Contador Jefe;

d) y un Director de las Oficinas de Higiene de la Región.

UN ORGANO CENTRAL DE SANIDAD (o Ministerio de Sanidad) deberá coaligar los diversos "Centros de Cura Regional" y ponerlos en contacto con las organizaciones sanitarias del exterior.

El Ministro de Sanidad, será responsable de la política sanitaria, ante los Consejeros municipales, tendrá bajo su dependencia:

Un Secretario del Ministerio de Sanidad.
Un Jefe de Sección del Personal.
Un Jefe de Sección de Higiene.
Un Jefe de la Sección de Estadística Sanitaria.
Un Jefe de Sección de Contabilidad.
Un Jefe de Sección Farmacia, etc.

La fabricación y la distribución de las medicinas deben ser sustraídas a la especulación privada, y el servicio de Farmaceúticos organizados consiguientemente.

Tales son las líneas generales de una árdua reforma sanitaria, que daría:

1º disminución cierta del número de enfermos;

2º mayores comodidades a la clase más sometida a las privaciones y a la miseria, y consiguientemente, elevación moral de esa clase;

3º y transitoriamente ocupación a trabajo a una gran masa de técnicos de construcciones y de las industrias afines.

TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA "AMAUTA" POR OSCAR HERRERA.

PALABRA AMIGA

Indio, me has mirado
desde las curvas de tus ojos por donde
parece asomarse la vida cada día
pálida como la Muerte.

Yo te espero al alba.....

Vas con Dios, hundido en tus harapos,
con la mañana en las espaldas,
con tu palana y con tu alforja
llena de fiambre y de miseria.

A veces, te sigue un perro
tan flaco y tan hambriento como tú.

Por las tardes vuelves.....

En la hacienda casi no hay Sol:
se te ha quedado en el barbecho
con el arado o en los cañaverales
avergonzado de venir contigo.

Luego meriendas y afilas
el hacha de tu desconsuelo
para el socorro del domingo.
Con ello te has de comprar esa miseria
que camina a tu lado tanto.....¡tanto!

Indio: eres la metáfora más amarga
en el poema de la vida.

Eres un bostezo de humildad
entre los hencales
de injusticias y dolores y odios.

Eres tanto, tan miserablemente tanto,
que ya no hay lugar para tí.
en ninguna parte, fuera de tu lugar.

NICANOR A. DE LA FUENTE.

Chiclayo